



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
CORRIENTES - ARGENTINA



1985 - 2025
**40 Aniversario
del CIN**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
CONSEJO DIRECTIVO**

Segunda Sesión Ordinaria

----- 28 de marzo de 2025 --

Presidencia de la señora Decana

Profesora Titular Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA

----- En la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, se reúnen los señores consejeros Profesores Titulares: Dr. REVIDATTI, Fernando Augusto, Dr. Alcides Ludovico SLANAC, Dra. BOEHRINGER Silvia Irene, Dra. JORGE Cristina Lilian; los consejeros, Auxiliar Docente: Dr. GARCÍA, Leandro Daniel Martín; el consejero Graduado: MV. Mario H. DEFAGOT; los consejeros Estudiantiles: Srta. DEFAGOT Eliana, Srta. VIDES, Ana Candelaria y el representante Nodocente Sr. Ariel Marcelo CEDRÉS; con la presidencia de la señora Decana-----

Ausentes con justificación: Dra. Diana Elina MARTINEZ y Dra. AMABLE Valeria Inés.

Ausentes sin justificación: Sr. VERGES Marcos, Sr. RETAMOSO, Juan Pablo y Sr. VERA, Ariel Ramón Antonio.

Siendo las 10:08 horas la señora Decana declara abierta la presente sesión con su presencia y la de diez señores consejeros.

Consideración del Acta de la 2º Sesión Ordinaria del Consejo Directivo año 2025: Aprobada sin observaciones-----

- INFORME DE LA SEÑORA DECANA:

-En primer lugar, pedirles disculpas por el horario y por las cuestiones entre poder compartir con todos lo que era el orden del día, anexo y acta. Estuvimos con mucho problema de SUDOCU, lo cual complicó poder presentar los expedientes y todo lo que se vino trabajando, sobre todo desde la comisión de enseñanza y en poder armar el orden del día.

-Otro tema es que habrán visto por las redes que con mucha alegría reinaguramos el Salón Schiffo, donde estuvo presente el señor Rector, el centro de egresados. Muy contentos de poder finalizar con esa obra iniciada el año pasado, adaptada para las clases y para las Cátedras, las seis que estarán asignadas a este espacio y que ahora tendrán un lugar físico.

Agradezco el apoyo recibido desde el Centro de Egresados y la Fundación, con el aporte de las sillas para el equipamiento del Salón.

-Contarles también que se terminó el tema en el Hospital de grandes animales, la sala de rayos X, que era un espacio que estaba hace mucho tiempo asignado cuando se diseñó, pero que en realidad no se tenían los fondos para poder utilizarlos con las medidas de bioseguridad que era el emplomado, con lo cual se logró eso gracias a aportes que hemos recibido para finalizar esa obra. El martes se hizo la primera placa con todas las medidas correspondientes.

- Contarles a los estudiantes que se han finalizado la obra del egresódromo para que utilicen los chicos de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Es un pedido que se hizo hace mucho desde la Facultad, desde el Centro de Estudiantes y que logramos concretarlo este año. Se trabajó también con el Centro de Estudiantes de Agronomía, pudiendo concluir en este espacio para ambas Facultades.



.2

Ref. 2° Sesión ordinaria 28/03/2025.

- La otra buena noticia es que ayer se elevó a Rectorado en tiempo y forma la documentación para la acreditación de las carreras de posgrado, de la mano del arduo trabajo de toda la Secretaría de Posgrado, en la figura del Dr. Hernández y todo el equipo de las carreras, tanto de doctorado como las maestrías y especializaciones. Estamos muy orgullosos de haber cumplido con los tiempos, para que el señor Rector eleve a CONEAU.

Contarles también que en la UNNE se encuentra gente de CONEAU dando capacitación para nuestra universidad y otras de la región, sobre los procesos de certificaciones y acreditaciones, donde tenemos representantes que están formando parte de esos cursos.

- RESOLUCIONES AD-REFERENDUM:

- RES-2025-179 -D-VET Ad-Referéndum del Consejo Directivo por el cual se modifica parcialmente el ANEXO de la RES-2024-645-CD-VET en lo concerniente al Módulo de Intensificación Práctica: Residencia y Trabajo Final de Graduación. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4035 RES-2025-186-D-VET Ad-Referéndum del Consejo Directivo por el cual se autoriza la realización de la Charla titulada “Puntos claves en la consulta pediátrica felina”, a desarrollarse en el salón CTIAA de esta Facultad, el día jueves 27 de marzo de 2025 a partir de las 10 horas. A consideración: Aprobado.

- ASUNTOS ENTRADOS:

-EXP-2025-5704 Cra. Paola SALINAS Secretaria Administrativa, e/ NOTA-2025-68-DGEF, informando el vencimiento del plazo fijo que opera el día 03/04/2025. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: 1°-Aprobar la constitución del PLAZO FIJO en el Banco Nación Argentina, a partir del 03/04/2025 a nombre de la Facultad de Ciencias Veterinarias con los fondos de la Cuenta Corriente N° 1630-221-10204/54 de la misma entidad financiera, por la suma total de \$ 85.000.000,00 (PESOS OCHENTA Y CINCO MILLONES), a treinta (30) días, intransferible y no renovable automáticamente. 2°- Incorporar la suma de \$2.169.863,01 (Pesos DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON UN CENTAVO 01/100) en carácter de intereses devengados por el Plazo Fijo, cuya constitución se autorizara por RES-2025-15-CD-VET#UNNE, con cargo a Recursos Propios, Ejercicio 2025.

-EXP-2025-5688 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, e/ el CONVENIO ESPECIFICO: “Monitoreo y evaluación de la fauna ictica transferida por la instalaciones para peces (IPP) de la Central Hidroeléctrica Yacyretá (CHY)”, firmado entre la EBY, UNAM y UNNE. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: 1°- Convalidar la firma de CONVENIO ESPECIFICO: “Monitoreo y evaluación de la fauna ictica transferida por las instalaciones para peces (IPP) de la Central Hidroeléctrica Yacyretá (CHY)”, firmado entre la EBY, UNAM y UNNE. 2°- Designar al Dr. Juan Pablo ROUX y Dr. David Roque HERNANDEZ, como Representantes Técnicos Titular y Alterno, respectivamente, responsables de la coordinación de las tareas técnicas inherentes al Convenio. 3°- Convalidar el cronograma de muestreos a partir de marzo de 2025 a febrero de 2026 del CONVENIO ESPECIFICO: “Monitoreo y evaluación de la fauna ictica transferida por las instalaciones para peces (IPP) de la Central Hidroeléctrica Yacyretá (CHY)”, firmado entre la EBY, UNAM y UNNE.

-EXP-2025-5828 Dr. Sebastián SÁNCHEZ Director del INICNE, s/ se otorguen siete (7) BECAS DE PRESTACION EFECTIVA DE SERVICIOS a estudiantes de la carrera de Ciencias Veterinarias. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos**



Estudiantiles: 1- Otorgar un total de siete (7) Becas de Prestación Efectiva de Servicios del INICNE, a los siguientes alumnos: APELLIDO Y NOMBRE: Báez, Lucas Julián - DNI 38.190.379. DIRECTOR Dr. Francisco Cowper-Coles. CODIRECTOR Dr. Federico J. Ruiz Diaz. Barrientos, Enzo A. - DNI 40.123.425. DIRECTOR: Dr. Carlos E. Barrios. CODIRECTOR: Dr. Juan Pablo Roux. Blöhsel, Santiago M. - DNI 43.420.607. DIRECTOR: MV. Jorge Mendoza. CODIRECTOR: Dr. Marcos G. Guidoli. Conti, Kevin - DNI 38.814.607. DIRECTOR: Dr. Juan J. Santinón. CODIRECTOR: MSc. Alfredo González. Romero, Walter G. J. - DNI 42.406.317. DIRECTOR: MV. Matías E. Gorosito. CODIRECTOR: Dr. David R. Hernández. Sánchez R., Sergio P. - DNI 95.863.853. DIRECTORA: Lic. Paula Bertrán. CODIRECTORA: Dra. Natalia Silva. Vallejos, Emilio José - DNI 41.442.013. DIRECTORA: MV. Sofía Lizardo Falcón. CODIRECTOR: Dr. Sebastián Sánchez. 2°- Fijar un estipendio de tres cuotas de \$ 20.000.- (Total \$ 60.000.- para cada becario), financiados con fondos del Servicio de Ictiología del INICNE, para el período abril-junio 2025. 3°- Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente resolución a la partida específica del presupuesto del INICNE. A consideración: Aprobado.

-La señora Decana explica que se emitió Despacho y se trató sobre tablas para dar celeridad al cobro de dichas Becas.

-EXP-2025-5992 Victoria Izair IRLA Secretaria de Extensión Universitaria del Centro de Estudiantes de Veterinaria, informa de la donación de tubos de ensayo de BD Vacutainer con solución de ACD de 8,5 ml destinados a las Cátedras de Enfermedades Parasitarias, Servicio de laboratorio de Leishmaniasis y Clínica de Grandes Animales. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: 1°- Aceptar la donación de tubos de ensayo de BD Vacutainer con solución de ACD de 8,5 ml, destinado a la Cátedra de Enfermedades Parasitarias, Servicio de Laboratorio de Leishmaniasis, y a la Cátedra Clínica de Grandes Animales, estableciéndose un valor simbólico de \$ 1 (PESOS UNO). 2°- Agradecer a la Secretaria de Extensión Universitaria del Centro de Estudiantes de Veterinaria, por tan valiosa colaboración.

-EXP-2025-6078 Dra. Lilian Cristina JORGE Directora de la Carrera de Doctorado, propone fecha de Defensa Oral y Pública de Tesis Doctoral perteneciente al MV. Leonardo Martín KORNUTA. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aceptar se fije para el día 08 de abril de 2025 a las 10:00 hs., la fecha de Defensa Oral y Pública de la Tesis Doctoral titulada: "EFECTOS DE LOS PROTOCOLOS DE CONGELADO DEL SEMEN Y DE SINCRONIZACIÓN, SOBRE LA PREÑEZ EN OVEJAS" perteneciente al MV. Leonardo Martín KORNUTA (DNI N° 33.073.353), bajo la Dirección del Dr. Enrique Alejandro YÁÑEZ y desarrollada en el marco de la Carrera de Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Veterinarias.

- EXP-2025-6081 Dra. Gladis I. RÉBAK Profesora Titular Cátedra Tecnología de los Alimentos, s/ autorización para modificar la fecha de la mesa examinadora del mes de mayo del año en curso de la mencionada Cátedra, programada para el 13 y postergarla para el 20. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Prorrogar para el día martes 20 de mayo de 2025 a las 08:00 horas, la fecha de la comisión examinadora de la asignatura "Tecnología de los Alimentos", prevista originariamente en el Calendario de Exámenes para el día 13/05/2025.

-EXP-2025-5730 MV. Mauricio Martín BARRIOS, e/ su renuncia como alumno de la carrera de Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Veterinarias. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: DAR DE BAJA como alumno de la Carrera de Doctorado de



la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Veterinarias al MV. Mauricio Martin BARRIOS (DNI N° 35.982.767).

-EXP-2025-5726 MV. Laura VAZQUEZ ACOSTA, e/ su renuncia como alumno de la carrera de Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Veterinarias. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: DAR DE BAJA como alumna de la Carrera de Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Veterinarias a la **MV. Laura Mariel VAZQUEZ ACOSTA** (DNI N° 31.568.720).

-EXP-2025-6122 Señora Decana Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, s/ prorrogas de cargos Docentes hasta el 31/12/2025 o hasta la finalización de los Trámites de sus Evaluaciones Periódicas (Carrera Docente), que se encuentran en curso. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: 1°- Prorrogar la designación de los cargos de los docentes que a continuación se detallan, en las cátedras y fechas establecidas en cada caso, y hasta el 31/12/2025 o hasta la finalización de la Evaluación Periódica. CÁTEDRA: “BIOFÍSICA”: MSc MV María Laura ORTÍZ. Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva. A PARTIR 15/05/2025. “PRODUCCIONES NO TRADICIONALES”. Lic. Juan José SANTINÓN, Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple. A PARTIR 01/06/2025. “ENFERMEDADES PARASITARIAS”, Dra. Teresita RIGONATTO, Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva. A PARTIR 24/06/2025. “GENÉTICA”, Dra. Lilian Cristina JORGE Profesora Titular, Dedicación Exclusiva. A PARTIR 01/07/2025. “SALUD PÚBLICA”, Dra. Gabriela Verónica RAMIREZ, Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva. A PARTIR 01/07/2025. 2°- Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente resolución a la partida específica del presupuesto de la Facultad.

-La Dra. Rosciani explica que estas prórrogas se realizan porque está habiendo una demora en la respuesta de la Sec. Gral. de Planeamiento.

-EXP-2025-4590 Juan Pablo RETAMOZO, s/ extensión de licencia otorgada anteriormente y la cual ha vencido. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: 1°-Renovar la Licencia presentada por el Sr. Juan Pablo RETAMOZO (DNI N° 40.508.047), en carácter de Consejero Titular representante del Claustro Estudiantil ante el Consejo Directivo de la Facultad, hasta que finalice su mandato. 2°- Incorporar en su reemplazo en carácter de Consejera Suplente a la Srta. Valeria LEBBORONI (DNI N° 42.603.413), representante del Claustro Estudiantil.

-EXP-2025-6131 Dra. Diana Elina MARTINEZ Presidente de la Comisión Organizadora III° Congreso de Microbiología Veterinaria, s/ la autorización del cobro de los aranceles en concepto de inscripción a dicho Congreso.

-La señora Decana solicita autorización para tratar sobre tablas. Aprobado. A consideración: Autorizar el cobro de aranceles que se detallan a continuación, en conceptos de inscripción al III Congreso de Microbiología Veterinaria, a desarrollarse del 06 al 09 de agosto de 2025 en esta Facultad. Inscripción temprana 01/04/2025 al 15/06/2025: Profesionales \$ 100.000, Becarios \$ 60.000, Estudiantes \$ 40.000, Extranjeros USD 140. Inscripción tardía 16/06/2025 al 05/08/2025: Profesionales \$ 140.000, Becarios \$ 100.000, Estudiantes \$ 80.000, Extranjeros USD 180. Inscripción presencial 06/08/2025: Profesionales \$ 180.000, Becarios \$ 140.000, Estudiantes \$ 100.000, Extranjeros USD 220. Cursos pre – congreso: Profesionales \$ 100.000, Becarios \$ 60.000, Estudiantes \$ 40.000, Extranjeros USD 140.



-EXP-2025-6158 Dra. Adriana ROSCIANI Secretaria Académica e/ para su consideración Memoria Anual 2024. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar la Memoria Anual 2024 correspondiente a la Facultad de Ciencias Veterinarias.

-RESOLUCIONES A DICTARSE:

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES:

- Los EXP-2025-3312, 3326, 3331, 3336, 3342, 3344, 3369, 3375, 3385, 3387, 3392, 3393, 3401, 3489, 3492, 3496, 3502, 3507, 3516, 3545, 3575, 3605, 3641, 3644, 3889, 3915, 3951, 3924, 3986, 4016, 4024, 4031, 4216, 4218, 4224, 4269, 4312, 4378, 4384, 4560, 4561 y 4583 por los cuales alumnos de esta Facultad, solicitan eximición de la tercera readmisión por incumplimiento del Art. 2° de del Régimen de Regularidad de Estudiantes (Resol. N° 316/19 C.S.), durante el año 2024.

Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles: 1°- Exceptuar del cumplimiento del Art. 2° del Régimen de Regularidad de Estudiantes durante el año 2024 a los siguientes alumnos que como ANEXO forma parte de la presente Resolución. 2°- Establecer que los mencionados alumnos participen de las actividades propuestas por la Comisión de Seguimiento y Fortalecimiento Académico durante el ciclo lectivo 2025. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 2025-3305; 2025-3317; 2025-3320; 2025-3340; 2025-3350; 2025-3402; 2025-3405; 2025-3409; 2025-3411; 2025-3512; 2025-3541; 2025-3546; 2025-3551; 2025-3554; 2025-3559; 2025-3560; 2025-3563; 2025-3566; 2025-3587; 2025-3588; 2025-3596; 2025-3606; 2025-3615; 2025-3638; 2025-3651; 2025-3654; 2025-3656; 2025-3846; 2025-3849; 2025-3850; 2025-3861; 2025-3897; 2025-3898; 2025-3900; 2025-3907; 2025-3929; 2025-3933; 2025-3940; 2025-3945; 2025-3947; 2025-3970; 2025-3973; 2025-3988; 2025-3989; 2025-4005; 2025-4009; 2025-4010; 2025-4011; 2025-4210; 2025-4219; 2025-4227; 2025-4261; 2025-4263; 2025-4328; 2025-4331; 2025-4369; 2025-4379; 2025-4388; 2025-4563; 2025-4565; 2025-4580; 2025-4596; 2025-4627, por los cuales alumnos de esta Facultad, solicitan de manera excepcional la eximición a la 3ra readmisión, según lo establecido en el régimen de Regularidad aprobado por Resolución 316/19 – CS, durante el año 2024; y en caso de ser denegada dicha solicitud, solicitan se les otorgue la readmisión para el ciclo lectivo 2025. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** 1°-Conceder la tercera readmisión como alumno regular a partir de la fecha, a los estudiantes que se mencionan en el ANEXO de la presente Resolución. 2°- Establecer que los mencionados alumnos participen de las actividades propuestas por la Comisión de Seguimiento y Fortalecimiento Académico durante el ciclo lectivo 2025. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-3497, 3499, 3521, 3574, 3589, 3592, 3608, 3610, 3652, 3851, 3864, 3948, 3965, 3982, 3983, 4015, 4574, 4586, 4593, 4603, 4607 y 4620 por los cuales alumnos de esta Facultad, solicitan la Tercera Readmisión por incumplimiento del Art. 2 del Régimen de Regularidad de Estudiantes (Resol. N° 316/19 C.S.), durante el año 2024. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** 1° Conceder la Tercera Readmisión como alumnos regulares a partir de la fecha, a los siguientes estudiantes que como ANEXO forman parte de la presente Resolución. 2°- Establecer que los mencionados alumnos participen de las actividades propuestas por la Comisión de Seguimiento y Fortalecimiento Académico durante el ciclo lectivo 2025. A consideración: Aprobado.



-EXP-2025-3322, 3347, 3365, 3544, 3590, 3639, 3975, por los cuales por alumnos de la Carrera de Ciencias Veterinarias, solicitan eximición al cumplimiento del Art. 2° del Régimen de Regularidad de Estudiantes (Resol. N° 316/19 C.S.). **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** 1°- Conceder la tercera readmisión como alumno regular a partir de la fecha a los siguientes alumnos: TOLEDO ESQUIVEL, Macarena - 42.347.100, PEREZ, Leonardo Martín-25.937.590, SOLORZANO, Facundo Javier-37.043.601, LAMAS ROMERO, Daniela Rocio-41.035.292, MENDOZA, María Ramona-36.566.240, GONZALEZ MARTINEZ, Micaela C.-- 42.450.106, MARECO, Elsa Noemí-25.876.102, DIAZ, José Federico-31.178.056. 2°- Establecer que los mencionados alumnos participen de las actividades propuestas por la Comisión de Seguimiento y Fortalecimiento Académico durante el ciclo lectivo 2025. A consideración: Aprobado.

- EXP-2025-3348, 3953 y 4241 por los cuales alumnos de esta Facultad, solicitan la eximición al cumplimiento del Art. 2° del Régimen de Regularidad de Estudiantes (Resol. N° 316/19-C.S.). **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Conceder la eximición al cumplimiento del Art. 2° del Régimen de Regularidad de Estudiantes (Resol. N° 316/19 C.S.), a los siguientes alumnos: BERON DE ASTRADA Erika Nahir - 37.703.760, CHAPO José Marcelo - 41.613.812 y SANCHEZ Matías Alfredo - 33.878.799. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-3901, 3927, 4562, 4599 por los cuales alumnos de esta Facultad solicitan la eximición al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N° 316/19-CS. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** No hacer lugar a lo solicitado por los alumnos: AVALOS, Carla Roxana – DNI N° 26.295.000, SANCHEZ, María de los Milagros – DNI N° 39.308.567, VALLEJOS, Eliana Belkis - DNI N° 29.848.088 y LACAVA FERNANDEZ, Julio Daniel – DNI N° 37.391.128. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4264 Matías Alfredo SÁNCHEZ, s/ eximición al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N° 316/19-CS. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** No hacer lugar a lo solicitado por el alumno Sr. Matías Alfredo SÁNCHEZ (DNI N° 33.878.799). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-3329 MV. Ramón de Jesús BORDÓN Secretario de Estudios y Asuntos Estudiantiles, e/ informes finales de adscripción de los pares tutores adscriptos al Programa de Tutorías de nuestra facultad durante el periodo 2024. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Aprobar los Informes Finales de Adscripciones de Ayudantes Alumnos del Programa Tutorías, correspondientes al ciclo lectivo 2024, según se detalla en el ANEXO que forma parte de la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-3371 MV. Ramon de Jesús BORDÓN Secretario de Estudios y Asuntos Estudiantiles, e/ informes finales de adscripción de los docentes adscriptos al Programa de Tutorías de nuestra facultad durante el periodo 2023 - 2024. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Aprobar los INFORMES FINALES de Adscripción periodo 2023-2024, de los Auxiliares Docentes Diplomados adscriptos al Programa Tutorías, conforme al siguiente detalle: Docente Tutor: Dra. María Belén ACUÑA - 32.493.714 - 24/07/1986. Dr. Francisco COWPER COLES - 28.125.965 - 09/09/1980. Dra. Valeria Estefanía MARTÍNEZ - 33.487.420 - 15/03/1988. MV. Gabriela Valeria LAFFONT - 23.741.180 -



24/03/1974. Dra. Lía Macarena NAVARRO KRILICH - 34.413.883 - 10/03/1989. A consideración: Aprobado.

- EXP-2025-4018 MSc. Bioq. María Bárbara DE BIASIO Directora de Servicio Veterinario de Biología Molecular, e/ propuesta de realización de un conversatorio titulado “Financiamiento de las investigaciones en diferentes niveles”, a cabo el día 16 de Mayo de 2025. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Autorizar la realización del conversatorio “Financiamiento de las investigaciones en diferentes niveles”, a realizarse el día 16 de mayo de 2025, en esta Facultad, conforma al ANEXO que se adjunta a la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4211 MV. José Darío ÁLVAREZ Director del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, s/ autorización para el dictado del Curso de Trichinellosis spp. Una Salud. Teórico y Práctico a realizarse el 04 de abril del corriente año. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** 1°-Autorizar la realización del Curso “Trichinellosis spp. Una Salud: Teórico y Práctico 2025”, a realizarse el día 04 de abril de 2025, en la Cátedra “Enfermedades Parasitarias” de la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNNE, según el programa que como ANEXO forma parte de la presente Resolución. 2°- Aprobar el cupo de diez participantes con un arancel de \$ 25.000 (PESOS VEINTICINCO MIL) para Profesionales de Ciencias de la Salud, \$ 12.500 (PESOS DOCE MIL QUINIENTOS) para Docentes de esta Facultad y \$8.000 (PESOS OCHO MIL) para alumnos avanzados de la Carrera de Ciencias Veterinarias. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4568 Dra. Pamela TEIBLER Profesora Titular Cátedra de “Farmacología y Toxicología”, s/ autorización para realizar una serie de charlas destinada a profesionales y alumnos, con el objetivo de recaudar fondos para el X CONGRESO DE PARASITOLOGIA a realizarse en Puerto Iguazú, Misiones. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** 1°- Autorizar la realización de las Charlas “Conociendo a las serpientes: anatomía e identificación de ofidios venenosos”, “Accidentes ofídicos: signos clínicos y tratamiento” y “¿Qué sabemos de las garrapatas de los bovinos? Control y Prevención”, a realizarse los días 10, 14 y 21 de abril del corriente año, respectivamente, en el Salón CTIAA de nuestra Facultad. 2°- Aprobar como costa de cada una de las charlas, los siguientes montos: \$ 4.000 para Alumnos y \$ 8.000 para Profesionales. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4205 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, e/ la propuesta del CRONOGRAMA de actividades y fechas correspondientes a la CONVOCATORIA 2025 de Presentación de Proyectos UNNE + SALUD Facultad de Ciencias Veterinarias. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Aprobar el CRONOGRAMA de actividades y fechas correspondientes a la CONVOCATORIA 2025 de Presentación de Proyectos UNNE + SALUD Facultad de Ciencias Veterinarias, según se detalla a continuación. Periodo de presentación de proyectos- 16/12/2024 al 28/02/2025. Presentación de los anexos por mesa de entradas Fac. Cs. Veterinarias 17 al 28/02/2025. Periodo de actividad de los proyectos, abril 2025 a marzo 2026. Evaluación de los proyectos 07 al 11/04/2025. Entrevista director/evaluador (si fuera necesario) 14 y 15/04/2025. Presentación de Proyectos



aprobados al Consejo Directivo Fac. Cs. Veterinarias 16/04/2025. Presentación del informe final (Informe técnico y contable) hasta 30 días de finalizado el proyecto. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4300 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, e/ nómina de Evaluadores de los proyectos presentados en el marco de la Convocatoria de Proyectos UNNE SALUDABLE+ VETERINARIAS. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Aprobar la nómina de Evaluadores de los Proyectos UNNE + SALUD Facultad de Ciencias Veterinarias, como Evaluadores Internos: el Dr. Martín Luis María SINDIK (DNI N°24.606.710) y el Mgter. Javier Alejandro COMOLLI (DNI N°25.835.548); y como Evaluador Externo: el Ing. Juan Daniel RUIZ DÍAZ (DNI N°22.935.218). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4289 Señora Decana Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, e/ propuesta del llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Exclusiva, en el Departamento de Clínicas, asignado a la Cátedra “PATOLOGÍA GENERAL Y SISTEMÁTICA”. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Aprobar el llamado a Concurso Público Cerrado, de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para el llamado a Concurso de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Exclusiva, Departamento de Clínicas, asignado a la cátedra “PATOLOGÍA GENERAL Y SISTEMÁTICA”, y que al pie se detalla: DEPARTAMENTO DE CLINICAS UNIDAD CURRICULAR: “PATOLOGÍA GENERAL Y SISTEMÁTICA”. Cargo: UN (1) JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS. Dedicación: EXCLUSIVA. TEMA PRIORITARIO: “Efecto de dietas con diferentes concentraciones de lípidos en modelos experimentales de hepatotoxicidad”. TITULARES: DR. WALTER JAVIER LÉRTORA, MV. MAYRA LUZ LOPEZ RAMOS, MSc. ALICIA MONICA MONTESI. Observador Estudiantil: Srta. VALERIA GUADALUPE LEBBORONI – DNI N° 42.603.413. SUPLENTE: DRA. GLADYS PAMELA TEIBLER, MV. NELSON DAMIAN MAURENZIG, MV. SILVIA NATALIA MEYER. Observador Estudiantil: Srta. ELIANA DEFAGOT – DNI N° 41.848.605. A consideración: Aprobado.

- EXP-2025-4629 Señora Decana Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, e/ propuesta del llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Exclusiva, del Departamento de Clínicas, asignado al “HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO, DR ESTEBAN IBAÑEZ”, para cumplir funciones en la Sección Equinos del Área de Grandes Animales. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Aprobar el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para el llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Exclusiva, del Departamento de Clínicas, asignado al “HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO, DR. ESTEBAN IBAÑEZ”, para cumplir funciones en la “Sección Equinos del Área de Grandes Animales”, y que al pie se detalla: DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS. UNIDAD CURRICULAR: HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO “DR ESTEBAN IBAÑEZ” SECCION EQUINOS DEL ÁREA DE GRANDES ANIMALES Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA. Dedicación: EXCLUSIVA. Tema Prioritario:



“Enfermedades hemoparasitarias en equinos”. JURADOS TITULARES: DRA. DIANA ELINA MARTINEZ, MV. JOSE MANUEL ALONSO, MSc. GABRIELA SOLEDAD CHILESKI. Observador Estudiantil: Sr. JOSE IGNACIO FERREYRA DNI N° 37.182.928. JURADOS SUPLENTE: MV. ORLANDO ANGEL MACCIÓ, DR. ALEXIS NORBERTO BURNA, DR. ENRIQUE NICOLAS GARCIA. Observador Estudiantil: Srta. SILVINA ANTONELLA OLIVERA DNI N° 41.616.918. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4645 Señora Decana Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, e/ propuesta del llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de PROFESOR TITULAR, Dedicación Exclusiva, Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Cátedra “BIOQUÍMICA”. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Proponer el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de PROFESOR TITULAR, Dedicación Exclusiva, Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la cátedra “BIOQUÍMICA” y que al pie se detalla: DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS. CÁTEDRA “BIOQUÍMICA”. Cargo: UN (1) PROFESOR TITULAR. Dedicación: EXCLUSIVA. Tema Prioritario: “Identificación molecular de agentes infecciosos en animales”. JURADOS TITULARES: PROF. CETICA Pablo Daniel-UBA. PROF. SÁNCHEZ Sebastián – UNNE. PROF. TRULLS Horacio Eduardo – UNNE. Observador Estudiantil: SRta. SANDOVAL Gabriela Elizabeth – DNI N° 39.191.429. JURADOS SUPLENTE: PROF. HELGUERO Pedro Santiago – UNAF. PROF. FERNÁNDEZ Jorge Alberto - UNNE. PROF. LLANO Eduardo Gabriel- UNNE. Observadores Estudiantiles: SR. LISSA Jonatan Nahuel – DNI N° 37.975.408. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4221 Facundo Ezequiel FERNÁNDEZ, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES y BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Declarar abstracto lo solicitado por el alumno Facundo Ezequiel FERNÁNDEZ. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4222 Carolina Andrea CÁCERES, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES y BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Declarar abstracto lo solicitado por la alumna Carolina Andrea CÁCERES. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4226 Gabriela Leandra ALFONZO, s/ extensión de la siguiente asignatura: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Extender a la Srta. Gabriela Leandra ALFONZO - DNI: 33.802.818, la regularidad de la asignatura Clínica de Pequeños Animales, correspondiente al quinto año de la carrera, hasta el 31 de julio de 2025. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4229 Guillermo RÍOS GARAY, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Declarar abstracto lo solicitado por el alumno Guillermo RÍOS GARAY. A consideración: Aprobado.



-EXP-2025-4236 Nadya Beatriz FAVA, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Extender a la Srta. Nadya Beatriz FAVA - DNI: 32.100.875, la regularidad de las asignaturas Clínica de Pequeños Animales y Clínica de Grandes Animales, correspondientes al quinto año de la carrera, hasta el 31 de julio de 2025. A consideración: Aprobado.

- EXP-2025-4257 Karen Solange ARENA, s/ extensión de las siguientes asignaturas: SALUD PÚBLICA y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** No hacer lugar a lo solicitado por la alumna Karen Solange ARENA. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4281 Nahuel Esteban MANSILLA, s/ extensión de la asignatura: BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Declarar abstracto lo solicitado por el alumno Nahuel Esteban MANSILLA. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-3936 Elsa Noemi MARECO, s / eximición al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N° 316/19-CS. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Conceder la Tercera Readmisión como alumno regular a partir de la fecha a la Srta. Elsa Noemí MARECO DNI N° 25.876.102. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4030 Eliana Marisol SAUCEDO, s/ eximición de readmisión. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** 1°- No hacer lugar a la eximición. 2°- Conceder la segunda readmisión como alumna regular a partir de la fecha a la Srta. Eliana Marisol SAUCEDO (DNI N°43.532.874). A consideración: Aprobado.

- EXP-2025-3354 Katiana Magali SCHMITT, s/ eximición al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N° 316/19-CS. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Declarar abstracto lo solicitado por la alumna Srta. Katiana Magali SCHMITT (DNI N° 43.547.351). A consideración: Aprobado.

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

-EXP-2025-3536 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, e/ para su consideración el texto definitivo de del ACUERDO DE TRABAJO entre INTA Centro Regional Corrientes y la FCV para Docencia. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamento:** Aprobar el ACUERDO DE TRABAJO entre el INTA Centro Regional Corrientes y la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNNE, conforme se adjunta como ANEXO a la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-3539 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, e/ para su consideración el texto definitivo del ACUERDO DE TRABAJO entre INTA Centro Regional Corrientes y la FCV para la realización de Comisión de Estudios. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamento:** Aprobar el ACUERDO DE TRABAJO entre el INTA Centro Regional Corrientes y la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNNE: Comisión de Estudios, conforme se adjunta como ANEXO a la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4316 Ing. Agr. Dra. Griselda BÓBEDA, s/ auspicio de la FCV a la XXIX Reunión Científica del Grupo Argentino de Bioestadística, que se llevará a cabo los días 30/09, 01-02-



03/10/2025. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamento:** Auspiciar la XXIX Reunión Científica del Grupo Argentino de Bioestadística, a desarrollarse los días 30 de septiembre, 01, 02 y 03 de octubre de 2025, en la ciudad de Corrientes. A consideración: Aprobado.

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:

- EXP-2025-4037 Cra. Paola SALINAS Secretaria Administrativa, e/ NOTA-2025-70-DGEF, ref. a la solicitud de la distribución de los créditos presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores disponibles al cierre del Ejercicio Fiscal 2024 provenientes de la Fuente de Financiamiento 16-Economía de Ejercicios Anteriores y 11-Tesoro Nacional, Función 4 Educación y Función 1 Salud. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión Administrativa, Presupuesto y Cuentas:** 1°- Autorizar la distribución de los créditos presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores disponibles al cierre del Ejercicio Fiscal 2024 provenientes de la Fuente de Financiamiento 16-Economía de Ejercicios Anteriores y 11-Tesoro Nacional, Función 4 Educación y Función 1 Salud, conforme Formulario B que figura como ANEXO a la presente Resolución. 2°- Elevar para su consideración al Consejo Superior. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4042 Cra. Paola SALINAS Secretaria Administrativa, e/ NOTA-2025-64-DGEF, ref. a la solicitud de la distribución de los créditos presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores disponibles al cierre del Ejercicio Fiscal 2024 provenientes de la Fuente de Financiamiento 16-Economía de Ejercicios Anteriores correspondiente al crédito asignado al REFUERZO PRESUPUESTARIO GTOS. DE FUNCIONAMIENTO 2024. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión Administrativa, Presupuesto y Cuentas:** 1°- Autorizar la distribución de los créditos presupuestarios de las economías de ejercicios anteriores, disponibles al cierre del Ejercicio Fiscal 2024 de la FCV-UNNE, correspondiente al Campus Sargento Cabral, conforme Formulario B que figura como ANEXO a la presente Resolución. 2°- Elevar para su consideración al Consejo Superior. A consideración: Aprobado.

- EXP-2025-4310 Cra. Paola SALINAS Secretaria Administrativa, e/ NOTA-2025-65-DGEF, ref. a la solicitud de la distribución de los créditos presupuestarios del CAMPUS SARGENTO CABRAL de las Economías de Ejercicios Anteriores disponibles al cierre del Ejercicio Fiscal 2024 provenientes de la Fuente de Financiamiento 16-Economía de Ejercicios Anteriores y 11-Tesoro Nacional. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión Administrativa, Presupuesto y Cuentas:** 1°- Autorizar la distribución de los créditos presupuestarios de las economías de ejercicios anteriores, disponibles al cierre del Ejercicio Fiscal 2024 de la FCV-UNNE, correspondiente al Campus Sargento Cabral, conforme Formulario B que figura como ANEXO a la presente Resolución. 2°- Elevar para su consideración al Consejo Superior. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-4626 Dr. Pablo MALDONADO VARGAS Director de la Especialización en Producción Bubalina, s/ actualización de los aranceles de la mencionada Especialización. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión Administrativa, Presupuesto y Cuentas:** 1- Aprobar la Actualización de los Aranceles de la “Especialización en Producción Bubalina”, que como ANEXO forma parte de la presente Resolución. 2°- El nuevo arancelamiento regirá a partir de la fecha, quedando sin efecto la vigencia de toda reglamentación anterior a la presente.



A consideración: Aprobado.

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

EXP-2025-3526 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, e/ presentación realizada por el Coordinador del Grupo Fauna Silvestre “Kuarahy” Dr. José Sebastián BENÍTEZ RUÍZ DÍAZ ref. a la panificación anual del mencionado grupo. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Extensión Universitarias:** Aprobar el Programa Institucional Grupo Fauna Silvestre “Kuarahy”, creado por Resolución 438/2023-CD, que como ANEXO se adjunta a la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-3530 Dra. Teresita RIGONATTO Profesora Adjunta a/c “Zoología y Ecología”, s/ dar de baja el “Servicio de Animales Silvestres” dependiente de la mencionada Cátedra. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Extensión Universitarias:** Aprobar la solicitud de baja del Servicio de Animales Silvestres, dependiente de la Cátedra “Zoología y Ecología”, el cual estaba a cargo de la Dra. Teresita RIGONATTO. A consideración: Aprobado.

j) EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES:

- 01- EXP-2025-5629 Maite Irupé ESTIGARRIBIA, s/ eximición de readmisión.
- 02- EXP-2025-5640 Néstor Sebastián BORONE, s/ eximición de readmisión.
- 03- EXP-2025-5644 Claudio Ariel ALMIRÓN, s/ eximición de readmisión.
- 04- EXP-2025-5649 Patricio FRREIRA, s/ eximición de readmisión.
- 05- EXP-2025-5654 Cintia Johana OJEDA, s/ eximición de readmisión.
- 06- EXP-2025-5658 Alexis Ariel VÉLIZ, s/ eximición de readmisión.
- 07- EXP-2025-5662 Gisela Noemí GONZÁLEZ, s/ eximición de readmisión.
- 08- EXP-2025-5671 Javier Nicolás MENDIVIL, s/ eximición de readmisión.
- 09- EXP-2025-5681 Gustavo Gabriel VALENZUELA, s/ eximición de readmisión.
- 10- EXP-2025-5686 Ricardo Nicolás GLERIA, s/ eximición de readmisión.
- 11- EXP-2025-5696 Emilio José VALLEJOS, s/ eximición de readmisión.
- 12- EXP-2025-5699 Karen Evelin ROMERO, s/ eximición de readmisión.
- 13- EXP-2025-5714 Robert Julián FERNÁNDEZ, s/ eximición de readmisión.
- 14- EXP-2025-5716 Yanina María José ORTIZ, s/ eximición de readmisión.
- 15- EXP-2025-5721 Priscila Patsena´a PALOMO, s/ eximición de readmisión.
- 16- EXP-2025-5724 Mariana Soledad FLEGO, s/ eximición de readmisión.
- 17- EXP-2025-5729 Lucrecia LUCCA, s/ eximición de readmisión.
- 18- EXP-2025-5633 Jorgelina Alejandra REYES, s/ eximición al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N° 316/19-CS.
- 19- EXP-2025-5665 Victoria Lujan SALVAY, s/ eximición al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N° 316/19-CS.
- 20- EXP-2025-5668 Irina Berenice FERRARI, s/ eximición al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N° 316/19-CS.
- 21- EXP-2025-5682 Ignacio FERRARI FOSS, s/ tercera readmisión.
- 22- EXP-2025-5706 Milagros Melina MORALES, s/ tercera readmisión.
- 23- EXP-2025-5711 Gabriela Susana GODOY, s/ tercera readmisión.



- 24- EXP-2025-5720 Micaela Anahí PARET, s/ tercera readmisión.
- 115- EXP-2025-5977 Claudio Ariel ALMIRÓN, s/ extensión de regularidad de las asignaturas: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, PRODUCCIÓN DE AVES y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- 116- EXP-2025-6079 Mauricio BACAREZZA, s/ extensión de regularidad de las asignaturas: BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA y SALUD PÚBLICA.
- 117- EXP-2025-6080 Héctor SILVA, s/ extensión de regularidad de las asignaturas: BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA y SALUD PÚBLICA.
- 118- EXP-2025-6116 Marcelo Javier ZINI, s/ extensión de regularidad de las asignaturas: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES y SALUD PÚBLICA.
- 119- EXP-2025-6128 Rafael Eduardo RIOS, s/ extensión de regularidad de las asignaturas: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES y PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS.
- 120- EXP-2025-5995 Itatí Karen Macarena SÁNCHEZ, s/ eximición de readmisión.
- 121- EXP-2025-5999 Sebastián Ezequiel ZALAZAR, s/ eximición de readmisión.
- 122- EXP-2025-6012 Ayala Aixa Daniela CASTILLO, s/ eximición de readmisión.
- 123- EXP-2025-6013 Camila Verónica FLORENTÍN, s/ eximición de readmisión.
- 124- EXP-2025-6015 Alba Iris CORRALES, s/ eximición de readmisión.
- 125- EXP-2025-6018 Ignacio CANTALEANO POMILIO, s/ eximición de readmisión.
- 126- EXP-2025-6025 Malena Irupé AMARILLA, s/ eximición de readmisión.
- 127- EXP-2025-6026 Iván Alejandro ALTAMIRANDA, s/ eximición de readmisión.
- 128- EXP-2025-6027 Ignacio Ariel ACUÑA, s/ eximición de readmisión.
- 129- EXP-2025-6028 Julio Ernesto MAZA, s/ eximición de readmisión.
- 130- EXP-2025-6031 Juan Cruz RODRIGUEZ DEL GRECO, s/ eximición de readmisión.
- 131- EXP-2025-6113 Anabel Agustina TORRES, s/ eximición de readmisión.
- 132- EXP-2025-6115 Arnaldo Rodrigo LÓPEZ, s/ eximición de readmisión.
- 133- EXP-2025-6124 Josefina Julieta IBÁÑEZ, s/ eximición de readmisión.
- 134- EXP-2025-6126 Ivón Magalí NUÑEZ, s/ eximición de readmisión.
- 135- EXP-2025-6132 Martina Zoe SARTIRANA RAMIREZ, s/ eximición de readmisión.
- 136- EXP-2025-6134 Tamara Yael ROTHLSBERGER, s/ eximición de readmisión.
- 137- EXP-2025-5997 Pablo Andrés GODOY, s/ tercera readmisión.
- 138- EXP-2025-6000 Cecilia Lujan ALEJANDRINO, s/ tercera readmisión.
- 139- EXP-2025-6002 Andrés Eduardo MEZA, s/ tercera readmisión.
- 140- EXP-2025-6009 Claudia Mariana YBARRA, s/ tercera readmisión.
- 141- EXP-2025-6021 Pedro Antonio URIBE FORTÍN, s/ tercera readmisión.
- 142- EXP-2025-6022 María de los Milagros SÁNCHEZ SOECHTING, s/ tercera readmisión.
- 143- EXP-2025-6050 Mariana Ivon JARA MORENO, s/ tercera readmisión.
- 144- EXP-2025-6076 Maira Agustina LEIVA, s/ tercera readmisión.
- 145- EXP-2025-6114 Micaela Alejandra NUÑEZ, s/ tercera readmisión.
- 146- EXP-2025-6011 Paula Eugenia BENITEZ, s/ eximición al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N° 316/19-CS.
- 147- EXP-2025-6007 Señora Decana Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, e/ propuesta del llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de JEFE



DE TRABAJOS PRACTICOS, Dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Cátedra “HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA”.

- 148- EXP-2025-6033 José Darío ÁLVAREZ Director del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, e/ propuesta de la Dra. Sandra NUÑEZ, Directora del Servicio Inmunodiagnóstico e Inmunobiológico para la realización del curso de capacitación “TÉCNICAS INMUNODIAGNÓSTICAS PARA BRUCELOSIS BOVINA”.
 - 149- EXP-2025-6065 José Darío ÁLVAREZ Director del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, e/ propuesta de la Dra. Sandra NUÑEZ, Directora del Servicio Inmunodiagnóstico e Inmunobiológico para la realización del curso de capacitación “TÉCNICAS INMUNODIAGNÓSTICAS PARA ANEMIA INFECCIOSA EQUINA (TEST DE COGGINS)”.
 - 150- EXP-2025-6052 MSc. Bioq. María Bárbara DE BIASIO Directora de Servicio Veterinario de Biología Molecular, s/ ampliar el cupo solicitado para Adscritos Diplomados a la asignatura BIOQUIMICA para el presente ciclo lectivo de 2 a 3.
 - 151- EXP-2025-6062 Ing. Qca. Hilda E. PÁEZ Asesora Higiene y Seguridad, e/ Plan de Capacitación 2025.
 - 152- EXP-2024-4737 LLAMADO A CONCURSO DE CARGO DE PROFESOR TITULAR DEDICACION SIMPLE EN ZOOLOGIA Y ECOLOGIA DEDICACION SIMPLE.
 - 153- EXP-2025-6075 Victoria Izair IRALA Secretarí de Extensión Universitaria del Centro de Estudiantes de Veterinaria, s/ autorización para realizar una charla informativa TEMA: “DESDE EL C.E.V. A LOS CIRCUITOS ADMINISTRATIVOS” a cargo de la Esp. Viviana Elida Martínez, Jefa de MESA.
 - 154- EXP-2025-6085 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, en condición de responsable institucional del Grupo de Fauna “Kuarahi” e/ el Primer ciclo de conferencia programada para el año 2025.
 - 155- EXP-2025-6129 Dra. Diana Elina MARTINEZ Presidente de la Comisión Organizadora III° Congreso de Microbiología Veterinaria, s/ el reconocimiento de la labor del Comité Científico convocado para 3er Congreso de Microbiología Veterinaria, que será organizado en nuestra Facultad del 6 al 8 de agosto del corriente año.
 - 156- EXP-2025-6170 Dra. Romina Paola CAINZOS Titular de la Cátedra de Patología Medica, e/ el pedido de licencia de la Auxiliar Docente de Primera MV. María Belén DELGADO, con motivo de finalización de la redacción de su tesis doctoral.
 - 157- EXP-2025-6187 MV. Ramon de Jesús BORDÓN Secretario de Estudios y Asuntos Estudiantiles, e/ propuesta de conformación del GABINETE DE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA DE CIENCIAS VETERINARIA.
- k) **EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
l) **EXPEDIENTES GIRADOS A LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:**
m) **EXPEDIENTES GIRADOS A LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA:**



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE
CORRIENTES - ARGENTINA



1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN

.15

Ref. 2° Sesión ordinaria 28/03/2025.

01- EXP-2025-6119 Ramón AVALOS Coordinador de Hemodonación del Banco de Sangre Central Corrientes, s/ la autorización para concretar la realización de las Colectas Externas de Sangre con la Asociación de Donantes de la FCV, los días 09 de abril, 02 de Julio y 05 de noviembre del presente año.

Siendo las 11:33 horas se da por finalizada la sesión, informando que la próxima reunión será el 11/04/2025 a las 10 horas.